



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NUMERO 16BI0375
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADSCRIPCIÓN	DÍA 30	MES AGOSTO	AÑO 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO					
DEL	DÍA 14	MES SEPTIEMBRE	ANO 2016	HASTA	DÍA 31
					MES DICIEMBRE
					ANO 2016
TIPO DE CONTRATO					
CERRADO (X)			ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		R.F.C.	CPL681230-512	REGISTRO PATRONAL	010-23768-10-7
DIRECCIÓN (Artículo 63 "LAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5134-0270 y 5134-3730					
ESCRITURA PÚBLICA	FAX PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	NID	GOBIERNO ELECTRÓNICO	verifae@casaplarre.com licitaciones@casaplarre.com	
NOTARÍA PÚBLICA	FOJO MERCANTIL		8 DE ENERO DE 1965 (CONSTITUTIVA)	17 DE FEBRERO DE 1988 (REFORMA)	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO (CONSTITUTIVA) LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRON PELLAYO (REFORMA)	
DE ACUERDO CON SUS ESTADOS, SU OBJETO SOCIAL, CONSTITUCIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, ENSAMBLAR, REPARAR, INSTALAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFIA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, PRESORIOS TÈRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USU MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARRROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN. (SEGUN ESCRITURA PÚBLICA 04,648 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2007, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 110 DEL DISTRITO FEDERAL)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ALBERTO PAULINO BASURTO					
NOTARIO PÚBLICO	ESCRITURA PÚBLICA		65,624	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE FEBRERO DE 2014	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	NOTARÍA PÚBLICA		211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOJO MERCANTIL	43075*	
	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO			
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.						
"EL INSTITUTO"			"EL PROVEEDOR"			
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL			CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal			 ALBERTO PAULINO BASURTO Apoderado Legal			
 ALBERTO PAULINO BASURTO LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO			\$1,750,321.74 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 74/100 M.N.)			
			I.V.A.			

\$1,750,321.74 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 74/100 M.N.)	
I.V.A.	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0375

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





958

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,436,802.11, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 6 electroencefalógrafos de 32 canales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 260 / 443

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 6
Monto original con IVA: 2,436,802.11

(dos millones cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos dos pesos 11/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requerente: 095364612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,436,802.11, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 6 electroencefalógrafos de 32 canales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 260 / 443

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

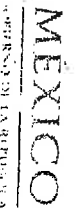
Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
C.P. Yaremi Elizabeth Aké Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1
Mtra. Verónica Jazmin Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 260/443

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Muestreo Presupuesto del Destino del Bien			SAI			ID de Artículo	Descripción	PREI Muestreo Control de Compromisos			Monto autorizado					
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Cargo	GRU-GEN	ESP			DIF	VAR	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Presup. Unifido con IVA
53101	Equipo médico	12063388	0000165508	1381	M. H. OBSTACIOS H. PEDIATRIA	BUADAJAJARA, JAL	14460001	141101	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063389	0000165720	1381	M. H. ESPECIALIDADES EN NEUMOLOGIA	MONTERREY, N.L.	20010089	201901	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063390	0000164670	1381	H.G.M.C.-PEDIATRIA EL RENOC	MERIDA, YUC.	33010018	330002	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063391	0000183061	1381	M.H.G.Z. 27	CUAUHTEMOC	38530001	380101	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063392	0000186509	1381	M. H. PSICOLATRICO - ESPECIALIDADES - 19	TIALPANI	37560001	371901	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
53101	Equipo médico	12063393	0000185510	1381	M. H. ESPECIALIDADES - 19	CUAUHTEMOC	37850001	371902	200200	531-925	0022	01	01	12176	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CAN	09530007	099001	290000	2016M08	1	406,134	406,133.69
O.T.A.L.:															6	2,436,802	2,436,802.31					

DIVISION DE CONTRATOS
 RECURSOS

SIN TEXTO

PART 10
CASA PLARRE 2245
353 al 356 BS
358, 362, 364,
366 al 368, 370
375, 377, 380, 382

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 099001/6B3000/6B30/BMI/ 568 '1549

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varías

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.290616/158.P.DF
ACDO.AS3.HCT.040414/64.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,948,078,955
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156.A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 45
Monto original con IVA: 79,186,878.00

Detalle No. OLI
218/394 Sustituido

(setenta y nueve millones ciento ochenta y seis mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

Jose David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
18 AGO 2016
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
16 AGO 2015
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA



2246
BIS



Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 568 11549

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

En relación a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Se precisa que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligación de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

- 1 copia para:
- Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
 - Francisco Mercado Ramirez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
 - Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
 - Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
 - Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
 - Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
 - Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1
 - Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1
 - Alejandro Abraham Montesinos Ramirez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
 - Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
 - Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
 - Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
 - Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 568 / 154

- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

*1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

DMSC/ART/EPC/APOR/JJCP

**SIN TEXTO
E
T**

O

T

X

SINIS

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien			PREI Millenium Control de Compromisos			cifras en pes									
						Municipio (Estado)	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Prial	No de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121684	0000166878	4121	H.C.Z.U.F. N° 2	SAN LUIS POTOSÍ	25010001	250200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121685	0000166879	4121	M. HTO NO 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201400	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121686	0000166880	4121	ESPECIALIDADES	PUEBLA	22010001	221900	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121687	0000166881	4121	ESPECIALIDADES	MONTERREY, N.L.	20010009	201900	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121688	0000166882	4121	M. HGR N° 1 CABRIEL MANCERA	BENITO JUAREZ	37010002	370101	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121689	0000166883	4121	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	PROGRESO	33040001	332201	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121690	0000166884	4121	M. H.G.Z. M.F. 24	POZA RICA	31070001	310201	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121691	0000166885	4121	M.U MED FAMILIAR	CD MADERO	29060004	292411	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121692	0000166886	4121	M. U MED FAMILIAR GENERAL REGIONAL	CAJEME, SON.	27060010	270601	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121693	0000166887	4121	M. U MED FAMILIAR	CD. VALLES, S.L.P.	25050005	252408	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121694	0000166888	4121	H.G.Z. G.M.F. N° 2	COZUMEL	24020002	240401	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121695	0000166889	4121	M. H GRAL ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121696	0000166890	4121	M. H GRAL ZONA NUM 2	JCAL PAN DE JUAR	10200010	102001	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121697	0000166891	4121	M. U MED FAMILIAR	COACALCO	15060002	152418	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121698	0000166892	4121	M. U MED FAMILIAR	ZUMPANGO	15030001	152441	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121699	0000166893	4121	M. H GRAL ZONA NUM 5	FES LCS - J.A. PAZ	15060001	150108	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121700	0000166894	4121	M. H GRAL ZONA NUM 6	CLARA STA MEX	15040003	150102	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121701	0000166895	4121	M. U.P. N° 48	CD JUAREZ, CHH	08100002	082420	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121702	0000166896	4121	M. U MED FAMILIAR	TAPACHULA, CHIS	07020015	072404	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121703	0000166897	4121	M. U MED FAMILIAR	SIJAMO CARRANZA	07020015	072410	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121704	0000166898	4121	M. U MED FAMILIAR	SIJAMO CARRANZA	07020015	072410	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121705	0000166899	4121	HOSP GRAL DR GAUBENCO	APULCO DE JUAR	12020005	120501	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121706	0000166900	4121	M. HTO NO 21	AZCAPOTZALCO	360410001	3601001	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121707	0000166901	4121	M. U MED FAMILIAR	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121708	0000166902	4121	MEDICINA FAMILIAR	MERIDA	33010003	333407	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121709	0000166903	4121	MEDICINA FAMILIAR	MERIDA	33010019	332405	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121710	0000166904	4121	M. H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121711	0000166905	4121	M.H.G.Z. 15	CD REYNOSA	29040001	290101	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121712	0000166906	4121	M. H GRAL ZONA INF- NUM 32	GUANAJUATO	20040001	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121713	0000166907	4121	M. H GRAL REGIONAL	TOLUCA MEX.	16010005	160501	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121714	0000166908	4121	M. U MED FAMILIAR	ALCO, EDO DE MEX	15060007	152422	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121715	0000166909	4121	M. H G R - 196	EGATEPEC	16660005	160502	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121716	0000166910	4121	M. U MED FAMILIAR	GUADALAJARA, JAL.	14060001	142457	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700
53101	Equipo médico y de laboratorio	12121717	0000166911	4121	M. U MED FAMILIAR	TONALA, JAL.	14470001	142441	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09530007	095001	200000	2016/08	1	1,759,700	1,759,700

2248
85



OLI No.: 568/

Equipamiento 2016
Cartera SHCP : 1550GYR0023
Mód de SHCP : 47726
No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

del programa o proyecto: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Matrimo		Presupuesto del Estado del Bien		SAL		ID de Artículo	Descripción	PREI-Matrimo		Compras		No. de Bases	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA					
					Municipio	Estado	Unidad	LI	Centro de Costo	GFO-GEN			ESP	DIF	VAR	URG				URC	LI	Centro de Costo	Periodo Prial	
quipo médico y de laboratorio	12121651	0000166541	4121	M. U MED FAMILIAR NIM 34	SUADRALAJA, JAL	JALISCO	140100351	142208	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M06	1	1,759,708	1,759,708.40
quipo médico y de laboratorio	12121650	0000166599	4121	M. U MED FAMILIAR NIM 2	SUADRALAJA, JAL	JALISCO	14010004	142202	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	1	1,759,708	1,759,708.40
quipo médico y de laboratorio	12121649	0000166574	4121	M. H. G. Z. 46	SUADRALAJA, JAL	JALISCO	14010082	140902	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	2	1,759,708	3,519,416.80
quipo médico y de laboratorio	12121648	0000166573	4121	M. H. G. Z. 46	SUADRALAJA, JAL	JALISCO	14480001	130104	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	1	1,759,708	1,759,708.40
quipo médico y de laboratorio	12121647	0000166581	4121	U.M.F. N° 49	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08010058	082402	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	1	1,759,708	1,759,708.40
quipo médico y de laboratorio	12121646	0000166540	4121	U.M.F. N° 33 Y U.M.A. N° 98	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08010001	082401	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	1	1,759,708	1,759,708.40
quipo médico y de laboratorio	12121644	0000166572	4121	M. H. G. S.M.F. 15	SONORA	SONORA	07090001	070401	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	1	1,759,708	1,759,708.40
quipo médico y de laboratorio	12121643	0000166550	4121	CONJUNTO HONCILOVA/HGZ N° 7	SONORA	SONORA	05170001	050204	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	1	1,759,708	1,759,708.40
quipo médico y de laboratorio	12121642	0000166588	4121	H.G.Z. / M.F. N° 1	LA PAZ	B.C.S.	09310005	090201	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	1	1,759,708	1,759,708.40
quipo médico y de laboratorio	12121645	0000166539	4121	M. H. G. S.M.F. 19	HUXTLA	CHIIS	07270001	070402	200200	531-341	0499	01	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	00530007	099001	290000	2016M08	45	1,759,708	78,186,872.00

2249
80

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0375

ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 14 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2-016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO: <u>RADSPEED MF</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE: <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u> <u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u> <u>5</u> <u>SHIMADZU Co.</u> <u>KONICA MINOLTA</u> <u>INC.</u>
--

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición. 1.1. Equipo que permite realizar radiografías de tipo general y planigrafías.	1. Definición. 1.1. Equipo que permite realizar radiografías de tipo general <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63834 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES HOJA TECNICA 1, PAGINA 1</u>
2. Descripción 2.1. Generador de alta frecuencia.	2. Descripción 2.1. Generador de alta frecuencia. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINAS 1 Y 2</u>
2.1.1. Con capacidad de 50 kW o mayor.	2.1.1. Con capacidad de 50 kW. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.2. Con 500 mA o mayor.	2.1.2. Con 630 mA. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.3. 40 kV a 125 kV o mayor.	2.1.3. 40 kV a 150 kV. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.4. Incrementos de voltaje de 2 kV o menor.	2.1.4. Incrementos (pasos) de voltaje de 1 kV. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.5. Tiempo de exposición 1 milisegundo o menor a 3 segundos o mayor.	2.1.5. Tiempo de exposición 1 milisegundo a 10 segundos. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.6. Con panel de control digital, que despliegue: kV, mA y seg o mAs.	2.1.6. Con panel de control digital, que despliegue: kV, mA y seg o mAs. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINAS 3 Y 6</u>
2.2. Tubo de Rayos X:	2.2. Tubo de Rayos X: <u>HOJA TECNICA 2, PAGINA 1</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO: <u>RADSPEED MF</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE: <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u> <u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u> <u>5</u> <u>SHIMADZU Co.</u> <u>KONICA MINOLTA</u> <u>INC.</u>
HOJA 3 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

de pared (Incluir de cada uno Marca y Modelo).	<u>SEGÚN PRECISION 19 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63837 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.1. Adquisición o profundidad de imagen de 12 bits o mayor o conversión analógica-digital de 14 bits o mayor.	2.4.1. Conversión A/D de 16 bits. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63838, HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.2. Matriz de 2000 x 2000 pixeles o mayor.	2.4.2. Matriz de 1994 x 2430 pixeles. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63840 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.3. De selenio amorfo (a-Se) o silicio o silicón amorfo (a-Si) o yoduro de cesio.	2.4.3. De Ioduro de Cesio y fotosensor de silicón amorfo (a-Si) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u> <u>MANUAL 5, PAGINA 2-3</u>
2.4.4. Tamaño de 35 cm x 43 cm (14" x 17") o 40 cm x 40 cm o mayor (15.7" o mayor x 15.7" o mayor).	2.4.4. Tamaño de 14" x 17" (35 cm x 43 cm) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.5. Tamaño del pixel de 200 micrones o menor.	2.4.5. Tamaño del pixel de 175 micrones. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.6. DQE de 50% o 3.1 lp/mm o mayor.	2.4.6. DQE de 66%. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI:0000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / GS-7 / OPAL-RAD CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>
HOJA 5 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.12. Estación de adquisición (Inclui en la oferta Marca y Modelo de la estación)	2.12. Estación de adquisición (Marca Konica Minolta, Modelo CS-7) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1, MANUAL 2, PORTADA</u>
2.12.1. Con pantalla LCD o TFT de 17" o mayor y resolución de 1 k x 1 k o mayor.	2.12.1. Pantalla touch LCD de 23" y resolución de 1920 x 1080. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.2. Capacidad de almacenamiento de 5,000 imágenes o mayor o 80 Gb o mayor.	2.12.2. Capacidad de almacenamiento con disco duro de 250 GB. <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.3. Unidad grabadora de CD y/o DVD	2.12.3. Unidad grabadora de CD/DVD <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.3.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM.	2.12.3.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. <u>MANUAL 2, PAGINA 10, 273, 276</u>
2.12.4. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T	2.12.4. Interfaz de red Ethernet 100base-TX/1000base-T <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63850 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES</u> <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.5. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:	2.12.5. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto (habilitación sin restricciones de uso de las funciones DICOM): <u>HOJA TÉCNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.1. DICOM Verification	2.12.5.1. DICOM Verification

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:00000000011814	HORA IMP.: 12:53 p.m.
<p>UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL</p>	

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	SHIMADZU KONICA MINOLTA
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD
PARTIDA:	10	CATÁLOGO	CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5
CANTIDAD:	46	FABRICANTE	SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.

HOJA 6 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.2. DICOM Storage.	2.12.5.2. DICOM Storage <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.3. DICOM Storage Commitment.	2.12.5.3. DICOM Storage Commitment <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.4. DICOM Query/Retrive.	2.12.5.4. DICOM Query/Retrive. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.5. DICOM Print Management	2.12.5.5. DICOM Print Management <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.6. DICOM Media Storage	2.12.5.6. DICOM Media Storage <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.7. DICOM Worklist	2.12.5.7. DICOM Worklist <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.6. Composición de imágenes panorámicas (Stiching o huesos largos).	2.12.6. Composición de imágenes panorámicas (Stiching o huesos largos). <u>MANUAL 2, PAGINA 240</u>
3. Accesorios	3. Accesorios
3.1. Soporte para toma lateral en la mesa para el caso de un detector inalámbrico o portátil y banda de compresión.	3.1. Soporte para toma lateral en la mesa para el caso de un detector inalámbrico o portátil y banda de compresión. <u>CATALOGO 2, PAGINA 2</u>
3.2. Estación o consola de trabajo o post proceso: (Incluir Marca y Modelo dela estación)	3.2. Estación o consola de trabajo o post proceso: (Marca: Viztek (Ahora Konica Minolta), Modelo: OPAL-RAD) <u>CATALOGO 4, PAGINA 1 Y 2, CATALOGO 5, PAGINA 1</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de CuevaA
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO: <u>RADSPEED ME</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE: <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u> <u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u> <u>5</u> <u>SHIMADZU Co.</u> <u>KONICA MINOLTA</u> <u>INC.</u>
HOJA 7 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

3.2.1. Programas para procesamiento de imágenes.	3.2.1. Programas para procesamiento de imágenes (Inversion, magnificación, niveles de ajuste de brillo y contraste, realce de bordes). <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63854 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES MANUAL 3, PAGINA 68, 72, 76, 77, 195</u>
3.2.2. Pantalla LCD o TFT, de 18 pulgadas o mayor, resolución de 1280 x 1024 pixeles	3.2.2. Pantalla LCD de 20 pulgadas, resolución de 1600 x 1200 pixeles <u>CATALOGO 4, PAGINA 2</u>
3.2.3. Unidad grabadora de CD y/o DVD compatibles con DICOM.	3.2.3. Unidad grabadora de CD compatibles con DICOM. <u>MANUAL 3, PAGINA 8, 119, CATALOGO 4, PAGINA 1</u>
3.2.4. Capacidad de almacenamiento en disco duro interno de 5000 imágenes sin comprimir.	3.2.4. Capacidad de almacenamiento de 1 TB. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63856 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CATALOGO 4, PAGINA 2</u>
3.2.5. Software para para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM.	3.2.5. Software para para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. <u>CATALOGO 4, PAGINA 1, 2</u>
3.2.6. Interfaz de red Ethernet 100 base T /Ethernet 1000 Base T.	3.2.6. Interfaz de red Ethernet 10/100/1000. Mb/s (Base T) <u>CATALOGO 7, PAGINA 54</u>
3.2.7. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:	3.2.7. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto(habilitación sin restricciones de uso de las funciones DICOM): <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 3</u>
3.2.7.1. DICOM Verification	3.2.7.1. DICOM Verification

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:00000000011814	HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL	

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>SHIMADZU</u>	KONICA MINOLTA
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u>	MODELO: <u>RADSPEED MF</u>	<u>(FH-21HR) / AERO</u>
PARTIDA: <u>10</u>	CATÁLOGO: <u>OPAL-RAD</u>	<u>CATALOGO 1, 2,</u>
		<u>3, 4, 5, 6, 7</u>
		<u>HOJA TECNICA 1,</u>
		<u>2, 3</u>
		<u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u>
		<u>5</u>
CANTIDAD: <u>46</u>	FABRICANTE: <u>SHIMADZU Co.</u>	<u>KONICA MINOLTA</u>
		<u>INC.</u>
HOJA 8 DE 10		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.2. DICOM Storage Commitment.	3.2.7.2. DICOM Storage Commitment. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 8</u>
3.2.7.3. DICOM Storage.	3.2.7.3. DICOM Storage. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.4. DICOM Query/Retrive.	3.2.7.4. DICOM Query/Retrive. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.5. DICOM Print Management	3.2.7.5. DICOM Print Management <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 12</u>
3.2.7.6. DICOM Media Storage	3.2.7.6. DICOM Media Storage <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 12</u>
3.2.7.7. DICOM Worklist	3.2.7.7. DICOM Worklist <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 5; CATALOGO 5, PAGINA 2, 4</u>
4. Consumibles	4. Consumibles
4.1. CD 100 piezas y/o 100 DVD	4.1. 100 DVD <u>CATALOGO 6, PORTADA</u>
5. Refacciones	5. Refacciones
5.1. Según marca y modelo.	5.1. Según marca y modelo.
6. Instalación	6. Instalación
6.1. La que maneje la Unidad y 60 Hz	6.1. La que maneje la Unidad y 60 Hz <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 5</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitrás Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Cuevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA</u> <u>RADSPEED MF</u> <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO <u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u> <u>5</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE <u>SHIMADZU Co.</u> <u>KONICA MINOLTA</u> <u>INC.</u>
HOJA 9 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

6.2. Levantamiento de niveles de radiación y cálculo de memoria analítica, realizado por asesores especializados en seguridad radiológica autorizados.	6.2. Levantamiento de niveles de radiación y cálculo de memoria analítica, realizado por asesores especializados en seguridad radiológica autorizados.
6.3. Adecuaciones mínimas para dar cumplimiento a la NOM 229-SSA1-2002	6.3. Adecuaciones mínimas para dar cumplimiento a la NOM 229-SSA1-2002
7. Operación	7. Operación.
7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.
8. Mantenimiento	8. Mantenimiento
8.1. Preventivo.	8.1. Preventivo.
8.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	8.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
9. Normas-Estándares vigentes:	9. Normas-Estándares vigentes:
9.1 Para bienes nacionales e internacionales:	9.1 Para bienes nacionales e internacionales:
9.1.1. Registro Sanitario.	9.1.1. Registro Sanitario.
9.1.2. Certificado ISO 9001 :2008 o ISO 13485 o TÜV	9.1.2. Certificado ISO 9001 :2008 e ISO 13485
9.2. Para bienes nacionales:	9.2. Para bienes nacionales:
9.2.1. Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.	9.2.1. Certificado de Buenas Practicas de Fabricación. <u>NO APLICA</u>
9.3. Para bienes Internacionales:	9.3. Para bienes Internacionales:

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesea
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.

**UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500
 MA CUBIERTA DESPLAZABLE
 DIGITAL**

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: SHIMADZU
 KONICA MINOLTA
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: RADSPEED MF
 (FH-21HR) / AERO
 DR XE / CS-7 /
 OPAL-RAD
 PARTIDA: 10 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2,
 3, 4, 5, 6, 7
 HOJA TECNICA 1,
 2, 3
 MANUAL 1, 2, 3, 4,
 5
 CANTIDAD: 46 FABRICANTE: SHIMADZU Co.
 KONICA MINOLTA
 INC.

HOJA 10 DE
10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

9.3.1. Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen

9.3.1. Certificados FDA y CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

**ALBERTO PAULINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**

**ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.
ELECTROENCEFALOGRAFO 32 CANALES

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200 PARTIDA: 25 CATÁLOGO: CATALOGO 1 AL 13 MANUAL 1
CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION
HOJA 1 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:	1. Definición:
1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía.	1.1 Equipo rodable, operado por microprocesadores, para valorar la actividad eléctrica cerebral mediante un sistema de adquisición, revisión y manejo de datos de electroencefalografía. <u>Catálogo 1, Pág. 1;</u> <u>Manual 1, Pág. 1.2, 1.11, 1.13, 4.10.</u>
2. Descripción:	2. Descripción:
2.1 Electroencefalógrafo de 32 canales.	2.1 Electroencefalógrafo de 32 canales. <u>Catálogo 1, Pág. 5.</u>
2.2 Equipo fijo o portátil.	2.2 Equipo fijo montado en un carro. <u>Catálogo 1, Pág. 8.</u>
2.3 Sistema de adquisición y manejo de datos:	2.3 Sistema de adquisición y manejo de datos: <u>Manual 1, Pág. 1.17, 4.10.</u>
2.3.1 Unidad de fotoestimulación con brazo de soporte: (incluir marca y modelo)	2.3.1 Unidad de fotoestimulación con brazo soporte: (marca Nihon Kohden y modelo LS-703A). <u>Catálogo 1, Pág. 8.</u>
2.3.1.1 Con lámpara de xenón o de LED.	2.3.1.1 Con lámpara de xenón. <u>Manual 1, Pág. 11.4.</u>
2.3.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario)	2.3.1.2 Con modos de funcionamiento: manual y automático (programable por el usuario) <u>Manual 1, Pág. 11.4.</u>
2.3.1.3 Frecuencia de estimulación de 1 a 33 Hz en pasos de 1 Hz.	2.3.1.3 Frecuencia de estimulación de 0.5 Hz, de 1 a 33 Hz en pasos de 1 Hz, así como de 50 y 60 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.4.</u>
2.3.2 Amplificador con brazo de soporte:	2.3.2 Amplificador con brazo de soporte montado en base rodable: <u>Catálogo 1, Pág. 8.</u>
2.3.2.1 Cabezal para colocación de electrodos que cumplan con el estándar din y con esquema del sistema internacional 10-20.	2.3.2.1 Cabezal para colocación de electrodos que cumplen con el estándar DIN y con esquema del sistema internacional 10-20. <u>Catálogo 2, Pág. 3; Manual 1, Pág. 1.24, 3.15.</u>
2.3.2.2 De 32 canales de corriente alterna.	2.3.2.2 Se oferta Amplificador (Caja de Conexión de Electrodos) con 39 entradas (25 más 14 extras), con selección de 33 electrodos con

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
CANALES**

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: **CASA PLARRE, S.A. DE C.V.** MARCA: **NIHON KOHDEN**
LICITACIÓN: **LA-019GYR040-E11-2016** MODELO: **EEG-1200**
PARTIDA: **25** CATÁLOGO: **CATALOGO 1 AL
13
MANUAL 1**
CANTIDAD: **6** FABRICANTE: **NIHON KOHDEN
CORPORATION**

HOJA 2 DE 8

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	ajustes predeterminados. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 975 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 1.11, 1.24, 5.35.</u>
2.3.2.3 Nivel de ruido interno menor a 3 microvolts pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz.	2.3.2.3 Nivel de ruido interno menor a 1.5 microvolts pico-pico en el rango de 0.1 a 100 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.4 Convertidor analógico – digital de 16 bits como mínimo.	2.3.2.4 Convertidor analógico – digital de 16 bits. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.5 Con impedancia de entrada de al menos 100 MOhm.	2.3.2.5 Con impedancia de entrada de al menos 100 MOhm. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.2.6 Frecuencia de muestreo de 1000 Hz o mayor por canal.	2.3.2.6 Frecuencia de muestreo ajustable de 100, 200, 500 y 1,000 Hz por canal. <u>Manual 1, Pág. 11.2.</u>
2.3.3 Selección de montajes programables por el usuario (bipolar y de referencia).	2.3.3 Se oferta equipo con derivación referencial o también llamada derivación monopolar, así como derivación bipolar. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 974 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 3.15, 3.16.</u>
2.3.4 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.	2.3.4 Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia. Con ajuste del umbral de impedancia para elegir entre 10, 20 y 50 K. . Con función de probador de impedancia tanto en la caja de conexión de electrodos, como en la pantalla del equipo. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 976 y 977 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 1.24, 1.25, 6.17.</u>
2.3.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.	2.3.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de visualización de la onda (velocidad de barrido). <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 991 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 5.10, 5.11, 6.31, 6.68.</u>
2.3.6 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la adquisición.	2.3.6 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la adquisición. <u>Manual 1, Pág. 6.9, 6.41.</u>
2.3.7 Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica v tratamiento.	2.3.7 Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, lateralidad, impresión diagnóstica que incluye el tipo de examen, el protocolo de atención (tratamiento), el

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Cuevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
CANALES**

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	EEG-1200
PARTIDA:	25	CATÁLOGO:	CATÁLOGO 1 AL 13
			MANUAL 1
CANTIDAD:	6	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION

HOJA 3 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	nombre del médico, y la opción de escribir comentarios. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 985 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 3.11, 5.21, 7.56.</u>
2.3.8 Despliegue al menos de 10 segundos y 30 segundos por página.	2.3.8 Despliegue o velocidad de barrido de 5, 10, 15, 20, 30, 60 segundos y 5 minutos por página. <u>Manual 1, Pág. 11.4.</u>
2.4 Sistema de revisión de datos:	2.4 Sistema de revisión de datos: <u>Manual 1, Pág. 1.17.</u>
2.4.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones.	2.4.1 Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones. <u>Manual 1, Pág. 7.32.</u>
2.4.2 Despliegue de tiempo y eventos.	2.4.2 Despliegue de tiempo y eventos. <u>Manual 1, Pág. 7.13, 7.20, 7.21.</u>
2.4.3 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la revisión.	2.4.3 Selección de eventos e ingreso de comentarios durante la revisión. <u>Manual 1, Pág. 7.13, 7.21.</u>
2.4.4 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes)	2.4.4 Zoom (magnificación del eje de tiempo y de amplitudes) <u>Manual 1, Pág. 7.30, 7.31.</u>
2.4.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.	2.4.5 Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de visualización de la onda (velocidad de barrido). <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 991 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 7.18, 7.25, 7.83, 7.84.</u>
2.4.6 Revisión de páginas de manera automática a frecuencia definida por el usuario.	2.4.6 Revisión de páginas de manera automática con un tiempo definido por el usuario. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 986 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Manual 1, Pág. 7.25.</u>
2.4.7 Impresión de registros.	2.4.7 Impresión de registros. <u>Manual 1, Pág. 7.66.</u>
2.4.8 Despliegue al menos de 10 segundos y 30 segundos por página.	2.4.8 Despliegue de 5, 10, 15, 20, 30, 60 segundos y 5 minutos por página. <u>Manual 1, Pág. 7.25.</u>
2.5 Despliegue en pantalla a color de:	2.5 Despliegue en pantalla a color de: <u>Catalogo 1, Pág. 1.</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.
ELECTROENCEFALOGRAFO 32 CANALES

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>EEG-1200</u> PARTIDA: <u>25</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1 AL 13</u> CANTIDAD: <u>6</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION</u> HOJA 4 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.5.1 Identificación del nombre del paciente, fecha y hora del estudio.	2.5.1 Identificación del nombre del paciente, fecha y hora del estudio. <u>Manual 1, Pág. 3.8, 3.11, 7.21.</u>
2.5.2 De las 32 curvas de EEG como mínimo.	2.5.2 Despliegue de hasta 64 curvas de EEG. <u>Manual 1, Pág. 11.3.</u>
2.5.3 Con ajuste de sensibilidad de al menos 2, 7 y 10 µV/mm.	2.5.3 Con ajuste de sensibilidad de 1, 2, 3, 5, 7, 10, 15, 20, 30, 50, 75, 100, 150 y 200 µV/mm. <u>Manual 1, Pág. 11.3.</u>
2.5.4 Señales de calibración cuadrada.	2.5.4 Señales de calibración cuadrada y senoidal. <u>Manual 1, Pág. 6.18.</u>
2.5.5 Con sistema de filtrado en el rango de 0.1 a 100 Hz con selección de 6 pasos como mínimo.	2.5.5 Con sistema de filtrado pasa-bajo en el rango de 0.016 a 159 Hz en 10 pasos; filtrado pasa-alto en el rango de 15 a 3000 Hz en 11 pasos. <u>Manual 1, Pág. 11.3.</u>
2.5.6 Filtro de 60 Hz	2.5.6 Filtro de 60 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.3.</u>
2.5.7 Adquisición y revisión simultánea.	2.5.7 Adquisición y revisión simultánea. <u>Catalogo 1, Pág. 5.</u>
2.6 Interpretación:	2.6 Interpretación: <u>Catalogo 1, Pág. 4.</u>
2.6.1 Programa de mapeo cerebral que incluya al menos mapa de frecuencias, mapeo de potencias (amplitudes).	2.6.1 Programa de mapeo cerebral que incluye mapeo de voltaje (amplitudes) en 3D. También se incluye mapeo de frecuencia con la función para analizar los componentes en frecuencia de las ondas de EEG y mostrar la amplitud de cada frecuencia como un gráfico de tendencia o matriz de densidades espectrales. <u>Según Junta de Aclaraciones, Pregunta 978 de Casa Plarre, S.A. de C.V. Catalogo 1, Pág. 4; Manual 1, Pág. 1.14, 7.41, 7.42, 7.49.</u>
2.6.2 Programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes).	2.6.2 Programa para monitoreo de EEG de largo término para estudio de epilepsia (localización, identificación y propagación de descargas epileptiformes). <u>Catalogo 1, Pág. 7; Manual 1, Pág. 1.13, 1.14, 6.58.</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 CLAVE PREI: 000000000012176 FECHA IMP.: 22/07/2016 HORA IMP.: 4:28 p.m. <p style="text-align: center;">ELECTROENCEFALOGRAFO 32 CANALES</p>

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> PARTIDA: <u>25</u> CANTIDAD: <u>6</u>	MARCA: <u>NIHON KOHDEN</u> MODELO: <u>EEG-1200</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1 AL 13 MANUAL 1</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION</u> HOJA 5 DE 8
--	---

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.7 Almacenamiento:	2.7 Almacenamiento: <u>Manual 1, Pág. 5.24.</u>
2.7.1 En formato que pueda ser visualizado en otro sistema de cómputo con las características que fue adquirido.	2.7.1 En formato que puede ser visualizado en otro sistema de cómputo con las características que fue adquirido. <u>Manual 1, Pág. 8.24.</u>
2.7.2 Que permita el almacenamiento en dispositivos externos.	2.7.2 Que permita el almacenamiento en dispositivos externos. <u>Manual 1, Pág. 1.2, 8.24.</u>
2.8 Plataforma de cómputo que soporte el software según proveedor.	2.8 Plataforma de cómputo que soporta Windows. <u>Manual 1, Pág. 1.2.</u>
2.8.1 Procesador Core i3 @2.30 GHz o mayor.	2.8.1 Procesador Core i5 @ 2.9 GHz. <u>Catalogo 4, Pág. 8.</u>
2.8.2 Disco duro de 500 GB o mayor	2.8.2 Disco duro de 1 TB. <u>Catalogo 4, Pág. 10.</u>
2.8.3 Memoria RAM de 4GB o mayor	2.8.3 Memoria RAM de 4GB. <u>Catalogo 4, Pág. 9.</u>
2.8.4 Unidad CD-RW / DVD	2.8.4 Unidad de tipo quemador DVD+/-RW. <u>Catalogo 4, Pág. 11; Manual 1, Pág. 1.23.</u>
2.8.5 Sistema operativo de uso comercial	2.8.5 Sistema operativo de uso comercial (Windows). <u>Catalogo 4, Pág. 7; Manual 1, Pág. 1.2.</u>
2.8.6 Teclado y mouse.	2.8.6 Teclado y mouse. <u>Manual 1, Pág. 1.22.</u>
2.8.7 Pantalla de 17".	2.8.7 Se oferta pantalla de 19.45" tipo LED. <u>Catalogo 5, Pág. 1, 2; Manual 1, Pág. 1.22.</u>
2.8.8 Para interconectarse a Cámara de video comercial (no webcam, marca y modelo) que incluya infrarrojo y función de zoom, para grabación del video con sincronía del EEG del paciente.	2.8.8 Para interconectarse a cámara de video comercial (no webcam, marca Sony, modelo SNC-EB630), con función Día/Noche mediante filtro infrarrojo (iluminación mínima de 0.1 lx en color y de 0.07 lx en B/N), también con función de zoom total de 11.6x, así como función de detección de movimiento y detección facial. Para grabación del video con sincronía del EEG del paciente. <u>Catalogo 1, Pág. 7; Catalogo 6, Pág. 1, 2, 3, 4.</u>

biossmanni

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI: 000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200
 PARTIDA: 25 CATÁLOGO: CATALOGO 1 AL

CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION

HOJA 6 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.8.9 Impresora láser a color.	2.8.9 Con impresora láser a color. <u>Catalogo 11, Pág. 1.</u>
2.8.10 Impresora láser en blanco y negro.	2.8.10 Impresora láser en blanco y negro. <u>Catalogo 7, Pág. 1, 2.</u>
2.8.11 Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con regulador de voltaje.	2.8.11 Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con regulador de voltaje. <u>Catalogo 8, Pág. 1.</u>
2.9 Generador de reportes en formato configurable.	2.9 Generador de reportes en formato configurable. <u>Catalogo 1, Pág. 5.</u>
2.10 Juego completo de 40 electrodos reusables con disco o copa de cloruro plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm, para electroencefalografía. Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 24 puntas de 1 metro como mínimo.	2.10 Se oferta juego completo de 40 electrodos (4 cajas con 10 electrodos) reusables con disco o copa de plata, con baño de oro, de 10 mm, para electroencefalografía. Que cumple con el estándar DIN y longitud del cable de 1.5 metros (60 pulgadas) <u>Catalogo 9, Pág. 2.</u>
2.11 Discos de software de instalación de programas del EEG y plataforma de cómputo.	2.11 Discos de software de instalación de programas del EEG y plataforma de cómputo. <u>Manual 1, Pág. 1.15, 11.11.</u>
2.12 Crecimiento a futuro para Polisomnografía.	2.12 Crecimiento a futuro para Polisomnografía. <u>Catalogo 1, Pág. 7.</u>
3. Accesorios:	3. Accesorios:
3.1 Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado.	3.1 Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado. <u>Catalogo 1, Pág. 8.</u>
3.2 Gorra tamaño adulto con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.2 Se oferta gorra ajustable para tamaño adulto con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63; Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.3 Gorra tamaño pediátrico con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.3 Se oferta gorra ajustable para tamaño pediátrico con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63; Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.4 Gorra tamaño neonato con 32 electrodos, adaptador para cabezal y arnés.	3.4 Se oferta gorra ajustable para tamaño neonato con 32 electrodos con base de plástico, adaptador para cabezal y arnés ajustable. <u>Catalogo 2, Pág. 4; Catalogo 3, Pág. 63;</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitrás Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.
ELECTROENCEFALOGRAFO 32 CANALES

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200 PARTIDA: 25 CATÁLOGO: CATALOGO 1 AL 13 MANUAL 1
CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION
HOJA 7 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>Catalogo 13, Pág. 1.</u>
3.5 Soporte o base articulado para cámara de video (marca y modelo).	3.5 Soporte para cámara de video (marca SYSCOM, modelo XBRW8003) montado en una esquina de la parte superior del carro. <u>Catalogo 1, Pág. 8; Catalogo 10, Pág. 2.</u>
4. Consumibles:	4. Consumibles:
4.1 Pasta para electrodos al menos tres tubos o frascos.	4.1 Pasta para electrodos (se incluyen 3 frascos). <u>Catalogo 2, Pág. 3.</u>
4.2 Pasta abrasiva para la piel del paciente al menos tres tubos o frascos.	4.2 Pasta abrasiva para la piel del paciente (se incluyen 3 tubos). <u>Catalogo 2, Pág. 3.</u>
4.3 Colodión al menos un frasco.	4.3 Colodión para fijar electrodos, un frasco de 10 oz. <u>Catalogo 9, Pág. 3.</u>
4.4 Papel para impresora paquete de al menos 1000 hojas	4.4 Papel para impresora paquete de 500 hojas (se incluyen 2 paquetes). <u>Catalogo 12, Pág. 1.</u>
4.5 Tinta para impresoras láser para impresión a color y otro para impresión en blanco y negro.	4.5 Se ofertan cartuchos para impresoras láser, un juego de 3 cartuchos (colores cyan, magenta y amarillo) para impresión a color y un cartucho para impresión en blanco y negro. <u>Catalogo 7, Pág. 2; Catalogo 11, Pág. 2.</u>
5. Instalación.	5. Instalación.
5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz.	5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz. <u>Manual 1, Pág. 11.5.</u>
6. Mantenimiento.	6. Mantenimiento.
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. SE INCLUYE
7. Normas - Estándares vigentes:	7. Normas - Estándares vigentes:
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Registro Sanitario.	7.1.1 Registro Sanitario.

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de CuevaRA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.925.0022.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016
 CLAVE PREI:000000000012176 HORA IMP.: 4:28 p.m.

**ELECTROENCEFALOGRAFO 32
 CANALES**

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA: NIHON KOHDEN
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016 MODELO: EEG-1200
 PARTIDA: 25 CATÁLOGO: CATALOGO 1 AL
 13
 MANUAL 1

CANTIDAD: 6 FABRICANTE: NIHON KOHDEN
 CORPORATION

HOJA 8 DE 8

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001 :2008 o ISO-13485 o TÜV.	7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001 :2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir:
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

**ALBERTO PAULINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.**

**ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condese
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

1	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	10BI189	2010	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 10 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL) Y PARTIDA 11 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL
2					D250168	2012	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
3	DOS SUCURSAL ES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0320	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C" AVANZADA	CARTA DE LA AFIANZADORA	
4				42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONARA PREVIO AL MES 42	4520001560-2014	2014	UNIDAD RADIOLOGICA RODABLE O MOVIL	REMISION, FACTURA 90001112 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
5					D55023BI	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gj@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitrás Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Capacidad del Estudiante		Experiencia y Especialidad		Categorización de Contratos							
1	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO O MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONA RA PREVIO AL MES 42	10B1919	2010	ELECTROENCEFALÓ GRAFO DE 32 CANALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA	PARTIDA 25 ELECTROENCEFA LOGRAFO DE 32 CANALES.
2							00012003-001-08	2011	ELECTROENCEFALO GRAFO DE 32 CANALES	REMISION	
3							D350087	2013	ELECTROENCEFALO GRAFO DE 32 CANALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA	
4							DB14002	2014	ELECTROENCEFALO GRAFO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTAN CIADA	
5							ORDEN DE COMPRA 1001	2015	ELECTROENCEFALO GRAFO EEG-97100 LAPTOP	FACTURA No 90001693	

DISPONIBLE EN CONTRATOS

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesea
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 51340270
 ventas@casapiarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 51343730
 ventas@casapiarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Milpas Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 83461473
 ventas_mty@casapiarre.com


Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 36509781
 ventas_gdl@casapiarre.com
 www.casapiarre.com

R.F.C.: CPL-851230-512

4	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONA ARA PREVIO AL MES 42	ORDEN A-584	2013	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	FACTURA 454	PARTIDA 46 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.
5			NO APLICA	NO APLICA		CADPE-EM-LPE-015-2014-6	2014	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO	FACTURA 1018 Y REMISION		
6						15B10671	2015	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ATENTAMENTE


ALBERTO PÁRAMO BASURTO
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gd@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64660 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com



INSTITUTO MERCADOTECNIA DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

Anexo No. 5
 Partida con P.M.R. - Sin Asistencia de Simulacro

PROPÓSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRA GUBERNAMENTALES No. LAMPT00MEX112016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: AV. CALZADA DE PATRIMONIO NO. 1 PISO A-2, COL. IPHODORNO CANDELA, DEL GUAYTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06170

P.F.C.: QUANTROSA

TELÉFONO: 0152 51 34 0270

CORREO ELECTRÓNICO: lizbeth@plarre.com.mx

FECHA: 25/07/2016

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRE SI IVA	Descuento Gubern. (comprado)	Descuento	Prueba verificada con Descuento IVA	Importe Total ofrecido IVA
9	0000000001113	531.341.041.05.01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TELEFONIA	8	6,700,987.51	14.50%	704,889.61	5,996,097.90	47,564,054.38
10	0000000001208	531.018.510.01.01	RENTA DE SERVICIO DE TELEFONIA	14	590,739.85	24.00%	124,528.40	306,211.45	5,520,243.55
20	0000000001201	531.018.510.01.01	RENTA DE SERVICIO DE TELEFONIA	11	728,025.86	24.00%	142,325.65	585,700.21	6,096,780.89
21	0000000001201	531.018.510.01.01	RENTA DE SERVICIO DE TELEFONIA	5	975,480.52	34.00%	332,544.72	642,935.80	3,747,720.01
23	0000000001219	531.028.002.01.01	ELECTROELECTRÓNICO DE 32 CANALES	3	350,115.24	3.00%	10,503.46	339,611.78	2,095,530.42
30	0000000001631	531.028.002.01.01	ELECTROELECTRÓNICO DE 32 CANALES	6	1,584,746.38	24.00%	380,219.14	1,204,527.24	4,084,328.00
35	0000000001632	531.028.002.01.01	ELECTROELECTRÓNICO DE 32 CANALES	1	4,000,000.00	24.00%	960,000.00	3,040,000.00	1,890,944.34
37	0000000001748	531.028.002.01.01	ELECTROELECTRÓNICO DE 32 CANALES	19	81,191.39	18.00%	14,614.45	66,576.94	4,084,328.00
38	0000000001748	531.028.002.01.01	ELECTROELECTRÓNICO DE 32 CANALES	19	81,191.39	18.00%	14,614.45	66,576.94	4,084,328.00
40	0000000001842	531.028.002.01.01	ELECTROELECTRÓNICO DE 32 CANALES	1	946,619.34	21.00%	198,790.06	747,829.28	3,863,344.34
41	0000000001842	531.028.002.01.01	ELECTROELECTRÓNICO DE 32 CANALES	1	4,628,453.00	24.00%	1,110,848.72	3,517,604.28	3,289,802.50
50	0000000001840	531.018.401.02.01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TELEFONIA	21	191,079.31	14.50%	27,706.29	163,373.02	4,185,692.42
				187	171,742.41	21.00%	36,111.05	135,631.36	2,295,531.19
SUB-TOTAL									128,448,538.28
16% I.V.A									20,557,898.47
TOTAL									149,006,436.75

IMPORTE TOTAL EN LETRA: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 75/100

NOTA: El precio que incluye después de aplicar el porcentaje de descuento debido al Precio Máximo de Referencia, Precio Unitario con Descuento será fijo durante la vigencia del contrato.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO CREADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ALBERTO PAULINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Biosoftman

Plarre es la Entidad Mexicana que brinda servicios de consultoría y asesoría en el área de mercadotecnia y publicidad. Plarre es una empresa mexicana con presencia en los Estados Unidos, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y México. Plarre es una empresa mexicana con presencia en los Estados Unidos, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y México. Plarre es una empresa mexicana con presencia en los Estados Unidos, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y México.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

PROPUESTA ECONOMICA

PROCESAMIENTO: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONJUNTA BAJA LA CUBIERTA DE LOS TRATAMIENTOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMERCIO SUBSECUENTIAL DE MEXICO, S.A.

PROYECTO O BICEN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: CASA PLANE, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE PARTICIPANTE NO. 1: PROY. A-2, COL. HIDROBAL CONCESA DEL CUARTERO, CIUDAD DE MEXICO, CP. 06170

R.F.C.: CPJ55123002

TEL.FONO: 0155 51 24 62 70

CONTACTO DE CONTACTO: info@casaplane.com

Partida	FEEL	SAI	DESCRIPCION	Forma de Abastecimiento	Cantidad	Unidad	Porcentaje de Descuento	Valor	Valor con Descuento	Impuesto Social (IVA)
10	00000000011844	5313410680101	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	75% Primeras Fuentes	2	UNIDAD	75%	2,500,000.00	1,875,000.00	4,500,000.00
11	00000000011823	5313410680101	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	75% Primeras Fuentes	1	UNIDAD	75%	1,405,450.00	1,054,087.50	2,459,587.50
17	00000000011949	5313410680101	LAMPARA CUADRANGULA DOBLE	75% Primeras Fuentes	29	UNIDAD	75%	60,422.45	45,316.84	105,738.69
31	00000000011930	5313410680101	MONITOR DE SIGNOS VITALES	80% Primeras Fuentes	151	UNIDAD	80%	19,068.22	3,813.64	22,882.16
48	00000000012183	5313410680101	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	75% Primeras Fuentes	148	UNIDAD	75%	30,000.00	22,500.00	42,750.00
<p>SUB-TOTAL: 141,208,794.49</p> <p>16% IVA: 22,993,407.11</p> <p>TOTAL: 164,202,201.59</p>										

IMPORTE TOTAL EN LETRA: CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCEINTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

NOTA: El precio que incluye despacho de ofrecer el porcentaje de descuento otorgado al Precio Máximo de Referencia. Todos los precios y porcentajes de descuento otorgados son fijos durante la vigencia del contrato.

Los precios y porcentajes de descuento otorgados son fijos durante la vigencia del contrato.

ALBERTO PAULINO BASURTO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLANE, S.A. DE C.V.

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0375

ANEXO 3

“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

P.O. 35		GUÍA DE DISTRIBUCIÓN									
Clave	Descripción	Presupuesto	Dispositivo	UMAFEGG	TOTAL	Calidad	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo
		(Miles de Pesos)	(Módulo)	(Módulo)	(Miles de Pesos)	(%)	(Miles de Pesos)	(Miles de Pesos)	(Miles de Pesos)	(Miles de Pesos)	(Miles de Pesos)
1	531.156.0089.03.01 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6	6					
2	531.160.0026.03.01 UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.				2	2					
3	531.168.0069.02.01 Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.		1								
4	531.291.0028.01.01 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)				228	229	79%	94%	181	78	
5	531.324.0201.03.01 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				277	277	73%	31%	202	87	
6	531.325.0069.01.01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.				9	9					
7	531.327.0257.01.01 SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				2	2					
8	531.328.0116.02.01 UNIDAD DE ELECTROQUIRURGIA (GINECOLÓGICA).				12	12					
9	531.341.0481.05.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.				42	42	171%	40%	72	17	
10	531.341.0499.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				8	8					
11	531.341.2479.03.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.				45	45	73%	29%	33	13	
12	531.341.2552.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				9	9	256%	67%	23	6	
13	531.350.0026.01.01 LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.				2	2					
14	531.361.0171.01.01 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				1	1					
15	531.430.0061.01.01 FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				9	9					
16	531.497.0053.02.01 Incubadora de tishido.				5	5					
17	531.562.1010.04.01 Lámpara quirúrgica doble.		1		12	13					
18	531.562.1457.01.01 LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED		1		82	89	120%	49%	107	44	
19	531.616.5108.01.01 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).		5		546	551	71%	31%	391	171	
20	531.616.5116.01.01 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROQUIRURGIA Y LAMINECTOMÍA).				14	14					
21	531.616.5116.01.01 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).				11	11					
					5	5					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Póliza	Parti	Sub	Descripción	Cantidad Quilómetros	Cantidad Tercera	UMAHGO No.4 (Ud.)	TOTAL FAO 2016 (EFAO)	Cantidad Estrógenos	Cantidad Total	150 leaves	25 leaves	Cantidad 300 mg	Cantidad 500 mg	Cantidad Anestésico
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIQUIRUGIA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIQUIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEORENOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	435					
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI.					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.					3	13					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CABO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.527.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	CUA	Descripción	Quantidad	Unidad de Medida	UNAFI/IGO	TOTAL	REPOSICIÓN	Contractal	Porcentaje	Cantidad	Cantidad
					No. de UGR	(E-FI/IG)		Total		Reposicion	Adicional
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)				7	7			
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.				93	93	85%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos		6	6	19	25			
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.				108	108	79%	85	23
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.				4	4			
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5		5	66	71	82%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)				69	69	78%	54	15
50	16400	531.619.0603.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.				14	14			
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	1		1	61	62			
				23		52	2,401	2,453		1,568	633

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	FEDE	ENI	Requisito	Equipos	Medicamentos	Gases	Vapor	Tubos	Equipos de radiación	Medios de diagnóstico	Medios de diagnóstico	Medios de diagnóstico	Medios de diagnóstico	Medios de diagnóstico	Medios de diagnóstico	Medios de diagnóstico
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	fundamental	SI Req.	SI req.				90
51	16414	531.941.09980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.				90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

País	Organización	Unidad Médica	Municipio	Administrador	Categoría	IMSS	SW	Descripción	Cantidad	Almacenamiento
3	UMAE HE25 CMN MONTERREY	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Eje Metropolitano 36 esq Eje Metropolitano 10/ Av. Gonzalitos y Av. Lincoln No. S/N, Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	Simultáneo
10	UMAE HE25 CMN MONTERREY	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Eje Metropolitano 36 esq Eje Metropolitano 10/ Av. Gonzalitos y Av. Lincoln No. S/N, Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ms con cubierta	1	•
25	UMAE HE25 CMN MONTERREY	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Eje Metropolitano 36 esq Eje Metropolitano 10/ Av. Gonzalitos y Av. Lincoln No. S/N, Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefaloógrafo de 32 canales.	1	•
38	UMAE HE25 CMN MONTERREY	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Eje Metropolitano 36 esq Eje Metropolitano 10/ Av. Gonzalitos y Av. Lincoln No. S/N, Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0572.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	

5

**ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS**

SIN TEXTO